

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quince; En 3.ª, diez; RECLA-
MOS: líneas 25 céntimos. COMU-
NICADOS y anuncios de redu-
cción: de 0,25 a 5 pesetas.
ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.— Núm. 3 894

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 2 de Diciembre de 1903

CASA DOTESIO

24 - LAIN-CALVO - 24

Pianotista -- Rex

TODO EL MUNDO PIANISTA

Pianos á plazos desde "25- veinticinco - 25," pesetas mensuales.

24 - LAIN-CALVO - 24

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Antes Plaza del Arzobispo

PROCEDENTE DE UN SALDO

liquidan 300 paraguas de señora y 200 de caballero, á precios baratísimos, en la relojería y bisutería de

LUIS TORRES

PLAZA MAYOR, NÚM. 28.



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRACTICA
Cid, 28, Burgos.

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gomez-Salazar
CONSULTA DE ONCE Á UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 1.

Hey ha terminado en el Congreso el pleito pendiente entre los liberales.
El señor Moret se ha declarado jefe de los liberales que le votaron en la Asamblea, y los señores Romanones y Celleruelo se han puesto á su lado.
El programa que han adoptado es, según el señor Moret, el mismo que dejó Sagasta, y con él se pone á disposición de la Corona, por si conceptúa útil al país el nuevo partido.
Los demócratas y los liberales, unos y otros dirigidos por Montoño y Moret, comen- zaron inmediatamente los trabajos de organización, y en cuanto se cierran las Cortes, iniciarán una campaña de propaganda á ver quien recoge más prosélitos, y quien resulta el predilecto en altas regiones, llegada que sea la ocasión de escoger.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (3)

El legajo núm. 113.

La tabla más frágil es la salvación del naufragado; la palabra porvenir derramó una luz de esperanza en las tinieblas de Gastón.
—Obedeceré—dijo—no más debilidades. Si vuestra madre necesita oro, dentro de tres años habré hecho una fortuna ó habré muerto.
Valentina había cruzado sus manos, dando al cielo gracias por esta determinación, que no se atrevía á esperar.
—Antes de partir, quiero confiaros un depósito sagrado.
Y sacó del bolsillo la bolsa de seda que contenía las alhajas de la casa de Clameran.
—Son de mi pobre madre—dijo.—Vos sois digna de llevarlas, y en mi pensamiento os las destinaba.
Y como ella intentase rehusar, añadió.
—Tomadlas como un depósito hasta mi vuelta. Si dentro de tres años no he venido á reclamarlas, será señal de que he muerto, y entonces podréis guardarlas como un recuerdo del que tanto os ha amado.
—Ahorra—prosiguió Gastón—tengo una

Diariamente, en el intervalo de la sesión matutina y vespertina, reúne el presidente del Congreso á los diputados de la mayoría que deben asistir á la sesión inmediata, y les obsequia con café y tabacos.

Entre sorbos del excelente moka y bocanadas de humo del rico habano, se habla de política y de los incidentes de las sesiones. La conversación de hoy recayó principalmente sobre la intransigente actitud de los republicanos que persisten en la obstrucción, y el señor Romero Robledo, dirigiéndose al joven diputado Domínguez Pascual, le propuso que presentase una proposición de ley absolviendo al Gobierno de la falta de aprobación de los presupuestos, si llegado el 31 de Diciembre no hubiese sido sancionados, y autorizándole para poder satisfacer las obligaciones consignadas en ellos, sin perjuicio de seguir discutiéndolos hasta que se aprueben.

De esta manera desaparecía el plazo fatal, y la obstrucción, aunque siguiera, no originaba ningún conflicto.

Según el presidente de la Cámara, al señor Silva no le ha parecido mal esta idea, pero no se acordó nada, porque el señor Domínguez Pascual quedó en madurar el asunto, si bien le parecía un poco irregular que se hiciera una ley que se había de aplicar solamente en el supuesto de que al llegar el día último del año, no estén aprobados los presupuestos.

Senado

La sesión del Senado se ha abierto á las 3'35, con bastante desanimación y bajo la presidencia del general Azcárraga.

El marqués de Aguilar de Campo lamenta que en el *Diario de Sesiones* se hayan suprimido algunas frases que pronunció ayer en el incidente relativo á la obstrucción que hace el señor Danvila á la votación definitiva de la ley orgánica del Consejo de Estado.

El ministro de Gracia y Justicia, por encargo del de Estado, lee un proyecto de ley autorizándole para ratificar un convenio adicional entre Grecia y España.

Vuelve á insistir el marqués de Aguilar de Campo en que se incluyan las palabras suprimidas, y pide el castigo de quien las haya suprimido.

Contesta el señor presidente que se incluirán dichas palabras, caso de que resulten emitidas, y promete abrir una información para averiguar cuanto se relacione con el asunto.

Pronuncia otra vez las frases de ayer el señor marqués de Aguilar de Campo, quiza para que no se olviden, motivando esta nueva protesta del señor Danvila.

última réplica que haceros. Todo el mundo me cree muerto, y ésta es mi salvación; pero no puedo dejar á mi padre con esa amargura; juradme que mañana iréis vos misma á decirle que me he salvado.
—Iré, os lo juro.
Gastón quería aprovechar aquel momento de valor y quiso abrazar á su amiga otra vez, y ella le contuvo diciendo:
—¿Adónde pensáis ir?
—A Marsella; allí un amigo me ocultará y me buscará pasaje.
—No podéis partir así: necesitáis un compañero, un guía, y yo os proporcionaré uno en quien podéis tener ciega confianza: el padre Menoul, nuestro vecino, que ha sido mucho tiempo, patrón de un barco del Ródano.

Salieron por la puertecilla del parque, cuya llave tenía Gastón, y en breve llegaron á la choza del viejo marinero.

Padre Menoul, el señor conde tiene interés en ocultarse y quiere llegar hasta el mar secretamente. Podéis llevarle en vuestro barco hasta la desembocadura del Ródano?

—Con el estado del río y de noche, imposible.

—Es á mi, padre Menoul, á quien hacéis un verdadero servicio.

Y después de este incidente, que solo interesará al actual presidente del Consejo de Estado y á su antecesor en el mismo puesto, señor Danvila, se reanudó la discusión del presupuesto de Guerra.

Lo resumió el ministro, general Martitegui, mostrándose conforme con el presupuesto del general Linares, y sintiendo que el actual, por economías, no sea reproducción de aquél.

Lamentase de no haber podido llevar á cabo las reformas que tiene en proyecto, por falta de recursos.

Congreso

Después de la primera parte de la sesión de hoy, (que no he de relatar, como no lo he hecho en días anteriores, porque la reseña parecería *flambree*, ha proseguido esta tarde en el Congreso la discusión del presupuesto de Hacienda.

Votáronse nominalmente los artículos que restaban del capítulo 1.º y se discutieron varias enmiendas presentadas por los republicanos, de las cuales fueron unas retiradas por sus autores y desechadas otras en votación nominal.

En uno de los pasillos del Congreso conversaban esta tarde los señores Urzaiz y Alvarez (D. Melquiades). Pronto formóse un grupo alrededor de dichos hombres públicos.

El señor Urzaiz trataba de convencer á su acompañante de la ineficacia de la actitud en que actualmente se halla y de la conveniencia de que entre á colaborar en la obra común de los liberales.

—Ustedes los republicanos—le decía—son una rémora para realizar muchas ideas que ustedes mismos defienden.

—Vengan con nosotros á resolver la cuestión económica, la religiosa y la social, en las cuales coincidimos, sin preocuparse de la forma de Gobierno, que es accidental y secundaria.

—Yo—añadía el señor Urzaiz—considero la monarquía necesaria para el orden e integridad de la Patria; pero creo que sobre la forma de Gobierno está la necesidad de que trabajemos juntos en pró de los intereses de la Patria y de la libertad.

Notaron los presentes cierta aquiescencia en el señor Alvarez (D. Melquiades), que implícitamente asentía á las manifestaciones del señor Urzaiz.

MENCARTA.

PROBLEMA NACIONAL

Las admisiones de trigo

Los harineros catalanes redoblan estos días sus tenaces esfuerzos. Quieren lograr del Gobierno la concesión de admisiones temporales de trigos extranjeros.

No hace muchos meses, en el pasado Junio, la prensa diaria de Madrid se pronunció resueltamente contra esa medida. Conocedores los catalanes de ese ambiente desfavorable, han invitado á la prensa para conven- cerla, en los postres de un almuerzo, de que

las admisiones temporales solicitadas no pueden dañar á la agricultura nacional, y en cambio han de producir un gran beneficio.

Considero de tanta importancia cuanto tiendá al desenvolvimiento de la riqueza patria, que he buscado el «memorandum» de los harineros con ferviente deseo de convencerme y de darles la razón. He leído y he meditado los argumentos de los harineros, y no me han convencido! Todo lo contrario: ratifican mi criterio contra esa medida. Veamos por qué.

Los partidarios de las admisiones temporales piden que les permitan entrar 145 ki- lógramos de trigo sin pagar aduana por cada 100 kilógramos de harina que exporten.

Este es el hecho fundamental. De aquí parten todos los argumentos que hacen los harineros para demostrar que pueden exportar harinas á Liverpool y á Marsella. Así quieren las admisiones temporales! Sobre esa base, que ellos dan, hay que examinar la cuestión.

La molinera bien organizada da un 3 por 100 de pérdidas. Esos 145 kilógramos de trigo tienen una pérdida, al hacer la molinera, de 4'35 kilógramos. Pongamos cinco kilógramos para que los harineros no digan que regateo demasiado, y para cerrar con números enteros.

La consecuencia es clara. Si obtienen 140 kilógramos de productos y exportan solo 100, quedarán dentro de España, sin pagar arancel, gozando de franquicia absoluta, 40 kilógramos. Este es un hecho evidente: un hecho que nadie podrá negar. Prosigamos.

En esos 40 kilógramos de productos que no se exportan, que no han pagado arancel, hay harina, salvados, moyuelos, etc. No discuto ahora la cantidad de cada uno. ¿Para qué? Me basta lo dicho para demostrar de un modo irrefutable este hecho: «Las admisiones temporales, tal como las piden ahora los catalanes, tal como quieren plantearlas, son un medio ingenioso é indirecto para introducir en España de un 26 á 27 por 100 de productos del trigo sin pagar arancel, gozando de franquicia absoluta.»

Ahora bien: ¿dañará esto á la agricultura nacional? ¿Perjudicará á la inmensa mayoría de labradores que cultivan el trigo? Contesten Valladolid, Salamanca, Jaén, Toledo, Burgos, Zaragoza y tantas otras provincias, que cosechan trigo por valor de 40 á 50 millones de pesetas al año.

Pero el lector mismo, á poco que le interese el asunto, dará la respuesta. Para ello examinemos otro aspecto de la cuestión.

Quiéren algunos harineros hacer creer que en ninguna parte se recargan los trigos como en España; que aquí se da al labrador una condición de privilegio; que se sacrifica la industria molinera para proteger la rutina de nuestros agricultores; que si éstos cultivaran bien el trigo lucharía en precios con el extranjero. ¡Esto no es exacto!

Nadie negará el adelanto de Francia. Su agricultura es una de las más prósperas, de las más perfeccionadas. El labrador francés encuentra los abonos casi á mitad de precio que el labrador español. El labrador francés ha la maquinaria mucho más económica, tiene comunicaciones más rápidas, más baratas, etc. Pues Francia, para no ver arrui-

nada su agricultura por los trigos extranjeros, les impone un derecho aduanero de 7 francos en 100 kilógramos. ¡Ocho pesetas pone nuestro arancel! ¿Tanta es la diferencia?

Italia, donde los labradores viven también en condiciones mucho más favorables para la producción, se ha visto obligada á elevar los derechos de importación sobre el trigo á 7'50 francos ó liras.

No hay aquí ninguna situación excepcional favorable al labrador. Todo lo contrario. Tiene muchísimas trabas, como son la carestía de los abonos, las dificultades de los transportes, la pesadumbre de los tributos, lo elevado de los jornales, la fertilidad escasa del terreno, la falta ó la irregularidad de las lluvias, la ausencia de instituciones de crédito, etc., etc.

En estas condiciones precarias vive el labrador. Y en estas condiciones, aunque de pronto se implantaran los más acabados adelantos de la agronomía, no podría luchar en precios con el trigo extranjero.

Aquí es de todo punto preciso el arancel, más aún que en Francia, en Italia y en otras naciones. No es medio de proteger á la agricultura; es medio único, indispensable de defenderla. Sin el arancel vendría la ruina en los campos, como viene en Inglaterra, á pesar de toda su maravillosa potencia económica.

Si el arancel es preciso, si es el arma única para evitar la ruina de comarcas extensas, como hay quien afirma que no habría daño alguno para el labrador dejando entrar con franquicia del 26 al 27 por 100 de los productos de trigo?

F. de Carrio.

Crónicas provinciales

Aranda de Duero

En los días 8 al 15 del corriente mes de Diciembre se celebrará la gran feria de ganados caballo, mular, asnal, vacuno, lanar y de cerda y de maderas labradas que de antiguo viene teniendo lugar en esta villa, siendo una de las de mayor renombre é importancia de Castilla, merced á la situación topográfica de esta población, enclavada en el centro de extensa y rica comarca; á las muchas y excelentes vías de comunicación que la cruzan, facilitando el concurso de feriantes; á la abundancia de pastos y de aguas para los ganados, á la comodidad en los albergues y, muy principalmente, al crácido número de transacciones que en ella se verifican todos los años.

A las siete de la mañana, y mientras dure la feria, la música y dulzainas recorrerán la población haciendo oír alegres y bonitas dianas.

En las noches de feria se quemarán en la Plaza mayor vistosos fuegos de artificio, tocando alternativamente en los intermedios la música y dulzainas las piezas bailables más recogidas de sus repertorios.

Funcionarán notables cinematógrafos: «Las sociedades de recreo, «La Tertulia», «Casino Artístico», «Círculo de Recreo» y

dame de La Verberie pasaba una parte de las noches en leer, y luego se levantaba á hora muy avanzada del día.

Refugiada en el bienestar material, poco costoso en el campo, la indolente condesa cuidábase muy poco de su hija, y no viene para ella ningun peligro en aquella soledad, dejábala libertad absoluta, y día y noche Valentina pedía ir y venir, estar en su cuarto ó pasear, sin que su madre se cuidase de ella.

Pero Valentina aquella noche tenía ser vista; hubieran preguntado de dónde venía, con tal desorden en su traje. ¿Y cómo contestar? ¿Por qué su vestido iba manchado de lodo?

Por fortuna, pudo, sin que nadie la viera llegar hasta su estancia.

Tenia sed de soledad; quería reflexionar, sentía la necesidad de fortalecerse para recibir los golpes que le aguardaban.

Sentada ante su costurero, había sacado maquinalmente del bolsillo las alhajas que le había dado Gastón y las examinaba.

Bien hubiera querido como recuerdo, suyo pasar á su dedo una de aquellas sortijas, la más sencilla; ¡pero podía acaso? No le hubiera preguntado su madre de dónde venía aquel adorno?

Por última vez besó aquellas alhajas, re-

«La Filarmónica» darán en sus amplios y elegantes salones grandes bailes de sociedad.

DIPUTACIÓN

Comenzó la sesión de ayer a las siete de la noche, bajo la presidencia del señor Gutiérrez Ballesteros, y en ella se resolvió el importante asunto de los caminos vecinales.

Mañana insertaremos la relación de los caminos vecinales, cuya construcción propone la Diputación al ministerio de Obras Públicas.

SANTA BÁRBARA

Los artilleros dispónense a celebrar con la misma animación que en anteriores años la fiesta de su gloriosa patrona Santa Bárbara.

Con sentimiento hemos sabido que la sociedad general azucarera ha acordado la clausura de veinte fabricas, entre las cuales figura la de esta capital.

NOTICIAS

En la noche del 16 al 17 del mes anterior se cometió un robo de trigo en la panera de Pedro Escibano, vecino de Pedrosa del Príncipe.

efectuado por los mismos días en el domicilio de Vidal Manrique, de Melgar de Yuso (Palencia), pusieron de acuerdo los celosos comandantes de los puestos de la guardia civil de Castrogeriz y Astudillo.

El teniente coronel retirado don Lucas Ureta, puede presentarse en el gobierno militar para hacerle entrega de un documento.

El señor gobernador ha concedido permiso a los mozos del barrio de San Nicolás para celebrar la fiesta de su patrono con disparo de cohetes, pasa-calles y bailes públicos.

Copiamos de La Vos de Guipúzcoa: «Alarmas. Se produjo anoche a las siete, en las calles de San Jerónimo, Puyuelo y Plaza de la Constitución, por haberse escuchado una detonación que hizo temer la comisión de algún crimen.»

Un individuo había disparado una pistola, según él declaró luego, al suelo, y un dependiente del señor Domenech corrió tras él, consiguiendo detenerle en la esquina de la calle de Iñigo, donde llegaron al mismo tiempo los inspectores municipales señores Imaz y Cabra, y el escribiente de la inspección señor Urtubi.

Con sentimiento hemos sabido que la sociedad general azucarera ha acordado la clausura de veinte fabricas, entre las cuales figura la de esta capital.

El señor delegado de Hacienda señala para mañana el pago de libramientos expedidos a favor de la Compañía de Aguas, D. Hilario Gifrián, D. Angel Zamora, don Juan José Redondo y D. Mariano Polo.

Esta noche, a las nueve y media, tendrá lugar en los salones de la sociedad «Salón de Recreo» una conferencia sobre «Filología moderna, con las importantes observaciones de las analogías y diferencias de los principales idiomas europeos» por el filólogo señor Ojea del Pardo.

Obras poéticas de Campoamor, correspondiente a la «Biblioteca de Grandes Autores», que publica la casa editorial de D. Luis Tasso, de Barcelona.

Se han recibido para el año de 1904: Almanaque de Bailly Bailliere, con grandes regalos, a una peseta y 50 céntimos cada uno; tacsos y almanques de pared, desde 20 céntimos cada uno; calendarios zaragozanos dobles, a cinco céntimos cada uno; recibos talonarios para dar participación en la Lotería Nacional, a céntimo de peseta cada uno; haciendo cuadernos, con los recibos que se deseen, sin aumento de precio.

Las limosnas se reciben en la portería del expresado convento.

Un día de esta semana publicará la Gaceta el programa que ha de servir para las oposiciones al cuerpo de Aspirantes al notariado, creado por Real orden de 26 de Febrero último.

Consta de 512 cuestiones, divididas en la siguiente forma: 186 de Derecho civil e internacional, 110 de Legislación hipotecaria, 70 de Notarial, 42 de Derechos reales y Timbre del Estado, 30 de Derecho administrativo, 38 de Derecho mercantil y 36 de Procedimientos judiciales.

Anoche, a las doce y media, se advirtió un incendio en el dispensario de San Julian y San Quirce, vulgo Barrantes, dando inmediatamente la señal de fuego las campanas de diferentes iglesias.

Acudieron el alcalde, señor Cuesta; varios concejales, el arquitecto municipal, jefes de orden público y municipales, con buen número de agentes, y las bombas de la Compañía de Aguas, de la estación y del Ayuntamiento.

Justo es consignar estos actos, como nosotros lo hacemos con el mayor gusto.

LIBRERÍA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO EUSTERIO RODRÍGUEZ Plaza Mayor, 49

Pruebas son amores El cogue Jimenez & Lamothe es el mejor

Pídanse farmacias cuentagotas para Licor Polo y Agua Colonia Oriva. Vélese a 15 céntimos. No pagar más.

Diario de avisos GACETA DE MADRID La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

de los Ayuntamientos de Cantalejo, San Lorenzo de Morunys, Algamita y Alcores; impuestas, respectivamente, por los gobernadores civiles de Segovia, Lérida, Sevilla y Castellón.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se den las gracias a D. Adolfo Herrera, académico de la Historia, por su donativo de 22 cruces y condecoraciones españolas, en bronce, al Museo Arqueológico Nacional.

CULTOS Catedral.—Novena de la Inmaculada en la capilla de Santa Ana, por la mañana a las ocho y media, y por la tarde a las cinco y media.

LLEGADA DE VIAJEROS Hotel París.—D. E. B. rmejo, de Madrid; D. Bernardo Corbers, D. Carlos Wetzel, don Genaro Casal, D. José Ragué y D. Leopoldo Espejo, de Barcelona; D. Alfredo Amilivia y señora, de Bilbao.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Ha renunciado a la escuela de Miñón donña María Hernández.

REGISTRO CIVIL En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Lucía Martínez de Lagos Lloriqueta, de 18 años, Parra, 8; Inés Alonso Gordo, de 81, Hospital de San Juan; Francisco López Sagredo, de 59, Casa Provincial.

ESTADO DEL TIEMPO Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy.

ABASTOS En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 9 bueyes, 21 carneros, 3 ovejas, 12 corderos, 7 cerdos y una ternera.

TRIBUNALES Señalamientos para el día 3: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de San Vicente entre D. José Angel Revilla con D. Santos Mallagray y Casas, sobre apelación de un auto; ponente, señor Polanco; defensor, Lic. Guitero Gil; procurador, Aparicio Vazquez; secretaria de sala del Lic. Capua y Rivero.

BOLETÍN ECLESIASTICO SUMARIO.—Primera alocución de S. S. Pio X.—Alocución pronunciada en el primer Consistorio de su pontificado.—Importantes documentos del Emmo. Cardenal Primado Arzobispo de Toledo.—Resolución sobre conversión de una lámina de una memoria piadosa.—Lista de donativos a S. S.—Id. para abolición de la esclavitud.—Aviso interesante.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

VARIAS NOTICIAS

INCENDIO EN UN TEATRO Madrid 1—(16 h)

Telegrafía de Washington que un formidable incendio ha destruido la Academia de Música de Brooklyn, que era el mayor teatro de la capital.

EL CRIMEN DE DON BENITO Madrid 2—(8 h)

Comunican de Don Benito que anoche dictó sentencia el tribunal de derecho, condenando a García de Paredes y a Castejón a dos penas de muerte por los asesinatos, y a seis años de prisión por tentativa de violación.

EL GENERAL BORBERO Madrid 2—(10 h)

Dicen de Cadix que el general Borrero no ha salido del hotel en que se hospeda, habiéndole visitado la autoridad militar de la plaza y los jefes y oficiales.

HUELGA DE TIPÓGRAFOS Madrid 2—(10 h. 30 m.)

Según despachos de Valencia, trescientos tipógrafos declarados en huelga han recorrido en grupos la ciudad, en actitud pacífica.

EL CARDENAL SANCHA Madrid 2—(11 h.)

Ha llegado a Sevilla el cardenal Sancha, recibiéndole las autoridades.

EL KAISER Madrid 2—(11 h. 30 m.)

Comunican de Berlín que las noticias respecto a la salud del emperador Guillermo son pesimistas, circulando rumores alarmantes.

INGLATERRA Y VENEZUELA

Desde Londres comunican que se ha ordenado a la escuadra inglesa de las Antillas que marche a las costas de Venezuela para hacer una demostración naval.

POLÍTICOS ASUSTADOS Madrid 2—(11 h. 45 m.)

En casa del señor Romero Robledo estaban anoche sus contertulios discutiendo sobre política y comentando el banquete en honor del señor Moret.

RECTIFICANDO Madrid 2—(12 h.)

El marqués de la Vega de Armijo ha negado existencia a lo manifestado ayer en el Congreso por el señor Moret, al asegurar que le había dicho que el programa democrático podía firmarlo todo el mundo.



Probad el Licorero de Henri Garnier y C.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (peza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de la prales,

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo comenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia CalloL Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarria, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

¡¡¡GRAN ÉXITO!!!

LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO

Supera á todas las máquinas de escribir

SUCURSALES

EN ESPAÑA

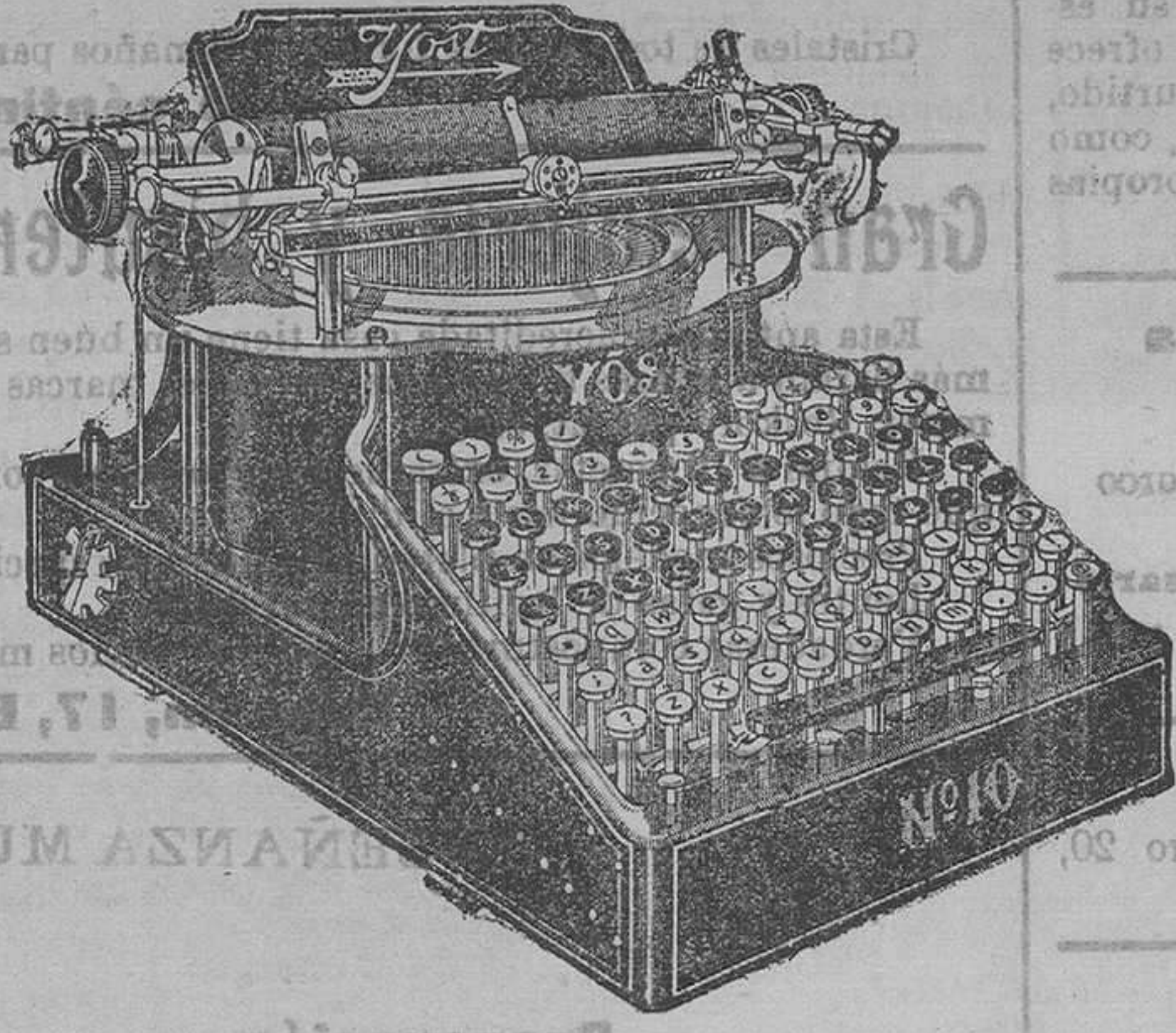
Barcelona: Ramba de Santa Mónica, 2,

Bilbao: Ledesma, 4,

Sevilla: Sierpes, 93,

Zaragoza: Don Jaime I, 37,

Valencia, Coruña, etcétera, etc.



DIRECCIÓN GENERAL

PARA ESPAÑA

Espoz y Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS

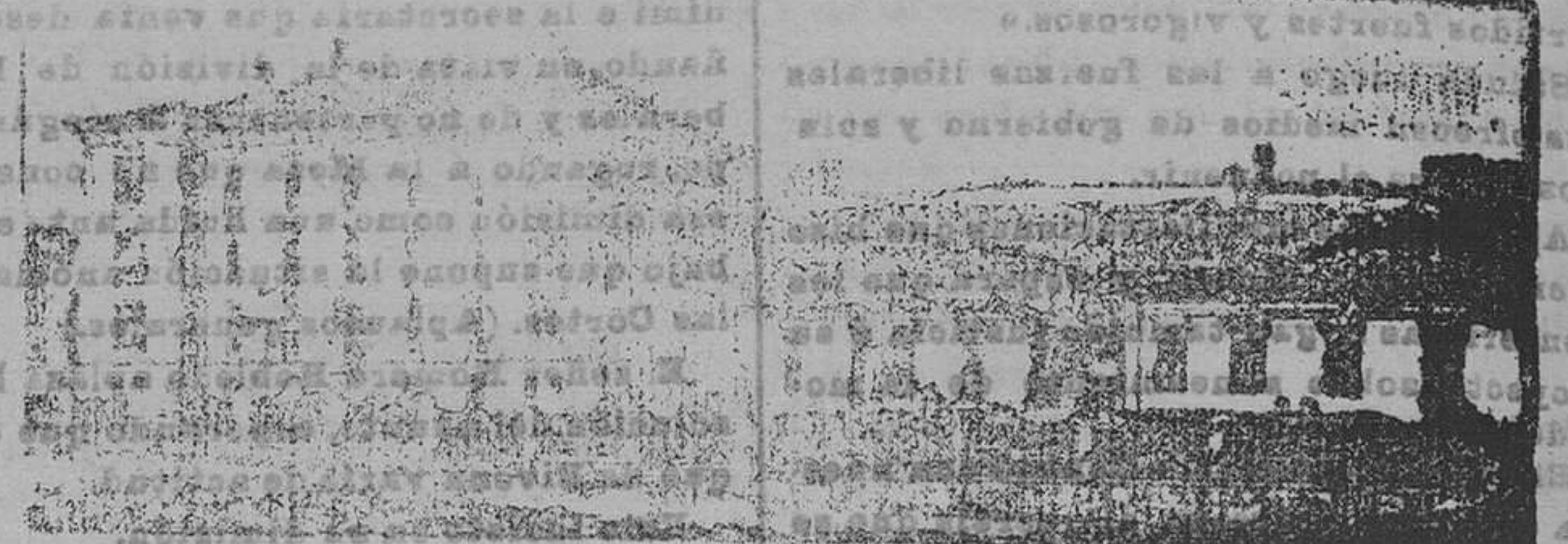
Y TRADUCCIONES

A PRECIOS

BARATÍSIMOS

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por su propio servicio. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, salvo en los casos de antecedentes de pida.

Muy interesante á los propietarios y constructores de obras

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación:

- Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosa de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linooleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes de cuantas medidas se necesiten y precios se deseen.
- Linerata Wa ton francesa, para decorar habitaciones.
- Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba, pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de comedores, galerías, pasillos y escaleras.
- Papel GLACIEE, para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.
- Azulejos, Fornos, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID

VINICULTORES

ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear alcohol, y es ni otras drogas

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

Medalla de oro EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1898

ENOSÓTERO

Medalla de Plata EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH y C., Moncada, núm. 20.—Barcelona, que lo remiten á quien lo pida. En Burgos: José Mira.

PEDIR PROSPECTOS.

ARBOLES FRUTALES FORESTALES Y DE ADORNO

Se dispone de una gran cantidad de almendros, clases superiores, semillas y plantas de todas clases. Catálogos gratis á quien lo solicite. Envíos para fuera de la capital. Los pedidos á Eduardo Sánchez.

Jardín de la Esperanza

Ferrocarril, 28.—Valladolid.

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero - resfato de cal con

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones ginales, enfermedades consumivas, inapetencia, debilidad, postración, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal, En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla, En Miranda de Ebro, farmacia de Arbizar y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drogas Gm.

PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias Jaqueca Ciática

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las Pastillas Géraudel.

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitís, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En cada botella.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

Do venta en todas las principales confiterías de España.

Depósito central: MONTECA

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y rápidamente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de Premios por las Reales Academias de Medicina y Cirugía, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos durante las prescripciones de la PIZA, Plaza del Píez 6, Barcelona y Principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

En Burgos Justo Martínez, sucesor de Sainz Valpuesta.